

Alcalde - Presidente

D. Pedro Guillermo Hita Téllez

Concejales:**Grupo Municipal Socialista**D^a María Jesús Ruiz de Gauna Burguillos

D. Francisco Javier Rodríguez Gallego

D^a Ana María Sabugo Marcello

D. Eugenio Alejandro Dionisio Sánchez

D^a Montserrat Fernández Gemes

D. Jorge Canto López

D^a Alicia Amieba Campos

D. Irenio Vara Gayo

D^a Encarnación Salamanca Fernández

D. Antonio del Amo Montero

D^a María Mercedes López Higuera

D. Luis Miguel Cuéllar Grande

Grupo Municipal Popular

D. Pablo José Rodríguez Sardinero

D^a María Dolores Martín Alonso

D. Alberto Escribano García

D^a Amalia Guillén Sanz

D. Francisco Javier Díaz Martínez

D^a Lucía Santana López**Grupo Municipal Ciudadanos Arganda**D^a Cristina Miguel Mambrilla

D. Miguel Ángel López García-Porrero

D^a Ana Isabel Hernández Marín**Grupo Municipal Vox**

D. Francisco de Paula Serrano Caballero

D. Pedro Vicente Majolero López

Grupo Municipal Unidas Podemos IU EquoD^a María Clotilde Cuéllar Espejo**Secretario General**D. José M^a Jiménez Pérez

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de la Villa de Arganda del Rey (Madrid), siendo las diez horas del día quince de Octubre de dos mil diecinueve se reúnen los/las Sres./as Concejales/as que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Pedro Guillermo Hita Téllez, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria y Urgente del Pleno Municipal, la cual se efectúa en primera convocatoria, asistidos por el Secretario General de la Corporación, para tratar los siguientes asuntos que integran el Orden del Día:

Primero.- Aprobación, si procede, de la urgencia de la sesión.

Segundo.- Sorteo para la composición de las Mesas Electorales en las Elecciones Municipales, Autonómicas y al Parlamento Europeo de 26 de Mayo de 2019.

A) PARTE DISPOSITIVA.**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-**

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** de los/as ... asistentes, **aprobar** la urgencia de la sesión.

SEGUNDO.- SORTEO PARA LA COMPOSICIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL PRÓXIMO 10 DE NOVIEMBRE 2019.-

El Alcalde Presidente dice que, como todas las veces anteriores, se procede al sorteo de los componentes de las mesas electorales para las Elecciones Generales del próximo 10 de Noviembre 2019; se utiliza el mismo programa informático; se realizarán dos sorteos añadidos más para el caso de excusas, renunciaciones, etc., de los que hayan salido componentes en el sorteo principal; y el resultado se repartirá a los grupos políticos en un CD.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las .. horas y ... minutos del día más arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente acta, que yo, como Secretario General CERTIFICO.